

## MEMORANDO

**PARA:** Florita Azofeifa Monge  
**Directora, Área de Evaluación y Seguimiento.**

**DE:** María del Pilar Garrido Gonzalo  
**Ministra**

**C.c:** Sr. Marco A. Jiménez Rodríguez  
**Auditor Interno**

Sra. Rocío Chacón Torres  
**Jefa, Unidad de Planificación Institucional**

**ASUNTO:** **Recomendaciones Informe de Auditoría No. AUD-020-2018**

**FECHA:** 6 de diciembre de 2018  
**DMM-067-2018**

\*\_\*\*

En seguimiento al Informe de Auditoría No. AUD-20-2018, me permito solicitarle a la Directora del Área de Evaluación y Seguimiento, brindar el seguimiento y velar por la implementación de las siguientes recomendaciones:

	Recomendación	Responsable	Estado	
			Pendiente	Parcial
AUD-016-2016:	Rendir informes al Despacho Ministerial de lo actuado en la Unidad de Evaluación sobre el Clima Organizacional.	Área Evaluación y Seguimiento	X	
	Proceder con la foliación de los expedientes con documentación de la Contraloría General de la República. Revisar conjuntamente con la UPI, la redacción de las acciones de mejora de los componentes 2.4.1; 2.4.3; 2.5.1 y 5.3.1.	Área Evaluación y Seguimiento	X	
	Reevaluar y ajustar de ser necesario, los riesgos, medidas y administración.	Área Evaluación y Seguimiento	X	
	Estimar el tiempo de recepción de documentos por parte de los Sectores Ministeriales.	Área Evaluación y Seguimiento	X	
	Adicionar en el cuadro del Plan de Trabajo los Riegos Asociados	Área Evaluación y Seguimiento	X	



	Se solicita a la coordinadora del Área presentar a los jefarcas institucionales, al menos uno o dos informes en este año, donde se justifique las alternativas de solución de éstos.	Área Evaluación y Seguimiento	X	
--	--	-------------------------------	---	--

	Recomendación	Responsable	Estado	
			Pendiente	Parcial
AUD-012-2018:	Proceder en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos, el eventual proceso de la reasignación del funcionario que ocupa el puesto de jefatura, como recargo de funciones, en la Unidad de Evaluación, a más tardar en el III trimestre de este año, sujeto a las Directrices del presente Gobierno en esa materia.	Área Evaluación y Seguimiento	X	
	Solicitar dentro del presente mes, a la Secretaria del AES, presentar por escrito su petitoria "Recargo de Funciones FOCEVAL" a esa Dirección; para que se proceda según corresponda, observando para ello el ordenamiento jurídico vigente.	Área Evaluación y Seguimiento	X	
	Tomar las medidas de acción necesarias, para que el AES pase al siguiente grado de Madurez del SCI "Diestro", acorde al Informe AUD-02018 Resultado de Madurez de Control Interno de MIDEPLAN.	Área Evaluación y Seguimiento	X	
	Se le reitera que para las próximas programaciones (2019-2020), reevaluar y ajustar de ser necesario, los riesgos, medidas y administración de estos, acorde a las Directrices Generales para el Establecimiento y Funcionamiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SERVI) D-32005-CO-DFO.	Área Evaluación y Seguimiento	X	
	Culminar en lo que resta del año, lo referente a la Política Nacional de Evaluación, misma que se ha venido gestando desde el 2016, así mismo hacer oficial dicha Política.	Área Evaluación y Seguimiento	X	



	<p>Para consolidar el proceso de Evaluación y Seguimiento y a la vez fortalecer el programa de Capacitaciones, brindar como mínimo tres al año, que incluya además de las Organizaciones de Sociedad Civil y a las Organizaciones Homólogas de la Región, otras Organizaciones que AES estime pertinentes, informando de los resultados obtenidos, continuando con esa sana práctica.</p>	Área Evaluación y Seguimiento	X	
	<p>Proceder en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos, el eventual proceso de la reasignación del funcionario que ocupa el puesto de jefatura, como recargo de funciones, en la Unidad de Evaluación, a más tardar en el III trimestre de este año, sujeto a las Directrices del presente Gobierno en esa materia.</p>	Área Evaluación y Seguimiento	X	
	<p>Solicitar dentro del presente mes, a la Secretaria del AES, presentar por escrito su petitoria “Recargo de Funciones FOCEVAL” a esa Dirección; para que se proceda según corresponda, observando para ello el ordenamiento jurídico vigente.</p>	Área Evaluación y Seguimiento	X	
	<p>Tomar las medidas de acción necesarias, para que el AES pase al siguiente grado de Madurez del SCI “Diestro”, acorde al Informe AUD-02018 Resultado de Madurez de Control Interno de MIDEPLAN.</p>	Área Evaluación y Seguimiento	X	